

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2170-O

Quito, D.M., 26 de julio de 2024

Asunto: CONVOCATORIA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 011 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Señor Magíster Wilson Eduardo Merino Rivadeneira Concejal Metropolitano DESPACHO CONCEJAL MERINO RIVADENEIRA WILSON EDUARDO

Señor
Andres Alejandro Campaña Remache
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

Señora Magíster Analía Cecilia Ledesma García Concejala Metropolitana DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Señorita Abogada
Paola Linette Romero Dueñas
Secretaria de Desarrollo Económico y Productivo
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Señor Economista
Gonzalo Heriberto Criollo Galván
Director Ejecutivo
CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO
En su Despacho

CONVOCATORIA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 011 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA -EJE ECONÓMICO-

Por disposición del señor Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad y Competitividad y Economía Popular y Solidaria, Concejal Wilson Merino Rivadeneira, y la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, Dra. Libia Rivas Ordóñez, de conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 66 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo, me permito convocar a las señoras y los señores Concejales miembros de la Comisión a la Sesión Extraordinaria No. 011, que se llevará a cabo el lunes 29 de julio del 2024, a las 12h30, de manera presencial, en la sala de sesiones No. 1 de la Secretaría General del Concejo, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe técnico-económico y legal que incluya el estado de los componentes de diseño, construcción, fiscalización, equipamiento; así como, los componentes de consultoría, capacitación y viajes mencionados en el Acuerdo de Cooperación Internacional con Koica, con relación al Centro de Innovación de la Ciudad, a cargo del Director de CONQUITO; y, resolución.







Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2170-O

Quito, D.M., 26 de julio de 2024

2. Conocimiento del proyecto del Centro de Innovación La Mariscal, que incluya el detalle de los actores inversores del sector privado, el tipo de instrumento de alianza pública privada, definición del bien inmueble en donde se desarrollará el proyecto; y, la certificación presupuestaria en donde conste del aporte que realizará la Corporación Municipal al proyecto, a cargo de la Secretaria de Desarrollo Económico y Productivo; y, resolución.

3. Presentación del estado de los expedientes de proyectos de ordenanzas que se encuentran en la comisión, a cargo de la Secretaria de la Comisión; y, resolución.

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link: https://tinyurl.com/2tzwwt5w

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión (se requiere la asistencia de los titulares o máximas autoridades), conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Abg. Katya Parada Galarza SECRETARIA DE COMISIONES SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DC-MRWE-2024-0503-O

Señora Doctora Libia Fernanda Rivas Ordóñez Secretaria General SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Tecnóloga Prisila Maria Orama Mariscal Funcionaria Directiva 8 SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



